

REPUBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MUZO BOYACA

RADICADO NUMERO : 154804089001-2019-00052-00
Muzo Boyacá, OCHO de julio del año dos mil veintidós.

Dentro del proceso de pertenencia propuesto por MARIA DEL CARMEN SOLOZA SANCHEZ, en contra de Daniel Castillo Parra y otros, demás personas inciertas e indeterminadas, y otros, el apoderado actor solicita el señalamiento de fecha para proferir la sentencia correspondiente, habida cuenta que el perito designado presentó el trabajo correspondiente.

Por ser viable se accede a su pedido y en tal virtud se señala el miércoles trece (13) de julio de 2022, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), como fecha para dar lectura al fallo.

NOTIFIQUESE :

El Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

JESUS ALBERTO MONSALVE VESGA